

Reseña bibliográfica: *Peripecias de los derechos humanos en el currículo escolar de Argentina**

CAMILA FERNÁNDEZ MEIJIDE¹

I. INTRODUCCIÓN

En *Peripecias de los derechos humanos en Argentina*, Isabelino A. Siede desarrolla una historia del debate político y social contemporáneo sobre los derechos humanos en la Argentina entrecruzada con una genealogía del proceso de inserción de los derechos humanos en el currículo de enseñanza escolar, durante el período 1949-2012. El libro recupera una parte de la tesis con la que el autor obtuvo el título de doctor en Ciencias de la Educación (UBA), *Los derechos humanos en las escuelas argentinas: una genealogía curricular*. Siede es docente e investigador en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad de Moreno y en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, formador docente, y participó en la elaboración de numerosos diseños curriculares en diversas provincias del país.

En la tesis de doctorado en la que se basa este libro, el autor se pregunta cómo ha sido la enseñanza escolar de los derechos humanos en la Argentina desde 1948 hasta 2012 a través del análisis de la introducción de los derechos humanos como contenido de enseñanza escolar. Siede recurre a un análisis histórico y genealógico para abordar la articulación de la educación y los derechos humanos en clave de lo que él denomina la *educación en el derecho*. Es decir, la enseñanza de los derechos humanos en el marco de formación ciudadana escolar. Esta articulación entre educación y derechos humanos le permite plantear y analizar los desafíos que

* Isabelino A. SIEDE, Buenos Aires, Eudeba, 2016.

¹ Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: camila.fmeijide@gmail.com.

implica la inclusión de los derechos humanos como contenido de la enseñanza escolar, tanto en la actualidad como a lo largo de la historia.

Se trata de un estudio genealógico, en la medida en la que Siede no parte de una definición actual o atemporal de derechos humanos que luego utiliza para valorar el proceso de construcción de los derechos humanos y su inclusión en el currículo escolar en la Argentina. Por el contrario, el análisis que plantea el libro rastrea el concepto de derechos humanos en las políticas educativas de gobierno, las prescripciones curriculares y las prácticas escolares en la Argentina desde 1949 hasta 2012 a fin de desplegar las capas de sentidos que la expresión ha tenido en cada período, para diferentes sectores, y las tensiones que estos sentidos han suscitado.

II. LA ESTRUCTURA DEL LIBRO

El análisis comienza en 1949, que se corresponde con el primer ciclo lectivo en el que estuvo vigente la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada en 1948 y que define, por primera vez en el plano internacional y de manera institucionalizada, el concepto de derechos humanos. Los recortes temporales que dividen el estudio entre 1949 y el presente y que definen los capítulos II a VII del libro se sustentan, de acuerdo con el autor, en diversas modificaciones institucionales ocurridas en la Argentina, tales como cambios de gobierno y golpes militares, muchas veces traumáticos, *y que implicaron vueltas de página en un derrotero atravesado por rupturas y continuidades*. Estos subperíodos se corresponden con cambios en los lineamientos de los distintos gobiernos en su posición frente a los derechos humanos y con la redefinición de programas de la escuela media. En este sentido, el rol de la historia reciente y el fuerte impacto de la dictadura cívico-militar en la enseñanza de los derechos humanos es un aspecto central de libro, y que Siede utiliza como la principal forma de dividir el período de tiempo que analiza, creando así dos períodos de prescripciones curriculares.

De 1948 a 1983, transcurre lo que él denomina el *período de la inclusión intermitente*. Le otorga esta denominación porque durante este período, los derechos humanos ingresaron y egresaron repetidas veces de los currículos escolares. Divide este tramo en cuatro subperíodos: desde 1949 a 1955 (primer peronismo), desde 1956 a 1973 (peronismo proscripto),

desde 1973 a 1976 (retorno del peronismo) y desde 1976 a 1983 (dictadura cívico-militar). El segundo período de prescripción curricular que identifica Siede abarca desde 1984 hasta 2012. Él lo llama *período de inclusión reactiva*, porque los derechos humanos y su inclusión curricular aparecen sesgados por la experiencia del terrorismo de Estado. Divide este tramo en tres subperíodos: de 1984 a 1989 (la transición democrática), de 1989 a 2001 (la experiencia neoliberal) y de 2002 a 2012.

Para cada uno de estos períodos, Siede analiza los programas de la escuela media y las prescripciones curriculares para intentar comprender los sentidos que diferentes actores sociales y las políticas educativas asignan, en cada época, al concepto de los “derechos humanos” y cuáles son las tensiones ideológicas, políticas, teóricas y prácticas que estos diversos significados suscitan. Rastrea qué se entiende por “derechos humanos” en cada momento de inserción curricular, así como las formas en la que estos ingresan al plan de estudios escolar. Busca identificar qué factores favorecen u obstaculizan su ingreso y operan sobre la definición curricular de los derechos humanos y la puesta en práctica de estos currículos. Todo ello, bajo la hipótesis de que la inserción curricular de los derechos humanos ha estado sesgada en cada etapa de inserción curricular por significados locales particulares, por intereses de diversos sectores y actores, y por diferentes formas y grados de enunciación legal nacional e internacional de los derechos humanos y el mandato de enseñarlos.

Con este propósito, Siede analiza exhaustivamente programas oficiales, legislación nacional e internacional, textos escolares y entrevistas hechas a los autores de programas de enseñanza y a grupos de docentes en distintas provincias. Y repasa críticamente bibliografía sobre fundamentos críticos de los derechos humanos, fundamentos críticos de la educación en derechos humanos, teorías del currículo, teorías de análisis del discurso, la historia de la educación argentina y la historia del pensamiento argentino.

III. LOS DERECHOS HUMANOS COMO UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y LAS PRESCRIPCIONES CURRICULARES: ALGUNAS PARADOJAS

El libro comienza con una presentación, un *Prólogo* a cargo de Myriam Southwell y un primer capítulo, “Derechos humanos y compromisos de

la educación”, que, a modo de introducción, recorre sucintamente la historia, construcción, codificación e institucionalización de los derechos humanos. Siede narra la formación transnacional de los derechos humanos como una construcción teórica, jurídica y política que admite diferentes lecturas y valoraciones contradictorias y disímiles. De esta manera, desafía la concepción de los derechos humanos como una expresión de valores universales y neutrales. Además, este capítulo describe los compromisos asumidos internacionalmente por los Estados de difundir y enseñar los derechos humanos, así como su alcance y el desarrollo de estos mandatos en foros internacionales e intergubernamentales. El libro, en sus diversos capítulos, analiza informes elaborados por diferentes organismos e investigadores que dan cuenta de la forma en la que el sistema educativo argentino asumió el compromiso internacional de enseñar los derechos humanos. A través de este análisis de la construcción histórica de los derechos humanos y de las obligaciones internacionales asumidas por los Estados, y de un repaso por el estado del conocimiento sobre los currículos escolares, Siede explora las expectativas se han generado respecto de los sistemas educativos, así como las pugnas políticas curriculares en el ámbito escolar.

En este capítulo el autor reflexiona acerca de lo que implica realizar un estudio genealógico de la inclusión de un contenido particular, como son los derechos humanos, al currículo escolar. Incluye, asimismo, una exposición acerca de la relevancia del análisis y las consideraciones metodológicas y recortes conceptuales que guían la investigación, y un repaso general sobre algunas de las tensiones políticas y las modificaciones curriculares más relevantes de los distintos períodos de prescripción curricular, teniendo en cuenta el quiebre que produjo la caída de la dictadura y la vuelta a la democracia: 1982-1983.

Luego del capítulo introductorio, los capítulos II a IX abordan los diferentes períodos de prescripción curricular que identifica Siede. El título de cada capítulo vincula la materia de enseñanza secundaria con el tratamiento que tuvieron los derechos humanos en cada período.

De esta forma, el segundo capítulo, “Una cultura ciudadana que no menciona los derechos humanos (1949-1955)”, analiza la relación, tensa y teñida de las disputas ideológicas de la posguerra, entre el primer peronismo y la categoría de los derechos humanos. ¿Por qué el plan de

estudios propiciado por el gobierno peronista de 1953 no incluye la categoría “derechos humanos”? Es una de las preguntas que se plantea Siede en este capítulo. ¿Por qué sí la incluye el programa propiciado por el gobierno militar de 1955? Es una pregunta que guía el tercer capítulo, “Derechos humanos en una rara educación democrática (1956-1973)”. Aquí, Siede relata el ingreso (paradójico), en el contexto de un gobierno militar precedido por un golpe de Estado, de los derechos humanos como contenido a un plan de estudios que enfatizaba la democracia.

En el cuarto capítulo, “Cambiar la realidad social argentina sin los derechos humanos (1973-1976)”, también se pregunta por qué el gobierno peronista de 1973 no incluye la categoría “derechos humanos” dentro del plan de estudios que propicia. A través de esta pregunta, el autor registra las tensiones de este peronismo renovado y preocupado por la dinámica antiimperialista, que desdeña *las grises expectativas de esos derechos demasiado opacos en el contraste con las ilusiones revolucionarias*. El programa de estudios propiciado por el gobierno militar de 1976 sí incluye la categoría de “derechos humanos”. En el quinto capítulo, “Terrorismo de Estado con argentinos ‘derechos y humanos’ (1976-1983)”, Siede analiza esta paradoja, y rastrea las tensiones y los debates que despertó la expresión “derechos humanos” en un abanico ideológico que abarcaba desde la derecha reaccionaria hasta los movimientos populares y revolucionarios en el contexto de un gobierno militar y del terrorismo de Estado.

Los últimos capítulos abordan la compleja tarea de analizar programas de estudios surgidos de políticas educativas vinculadas de manera conflictiva a proyectos de gobierno en períodos marcados por mayor estabilidad institucional, pero también por crisis económicas y de representación del sistema político y de las ideas aglutinantes de cada sector político y en un contexto de federalización de los servicios de educación. El autor analiza las transformaciones en los vínculos (ahora menos patentes y más sutiles) entre los programas de formación ciudadana y las ideas de cada gestión. De esta forma, en el sexto capítulo, “Democracia y/o derechos humanos (1984-1989)”, relata un período de transición, en el que los derechos humanos tuvieron un fuerte protagonismo político. Siede analiza cómo la categoría “derechos humanos”, que inicialmente

acompañó y ofreció sustento a la nueva democracia, *se transformaría pronto en la prenda a entregar para garantizar la continuidad de la transición*. En este capítulo, señala cómo la presencia de los derechos humanos en la agenda política y el discurso público contrasta con su menguado ingreso en el currículo escolar.

El capítulo séptimo, “Derechos humanos en una ética universal (1989-2001)”, abarca desde la experiencia menemista hasta la crisis económica, política e institucional del 2001. Aquí, rastrea cómo el abandono de los derechos humanos en la agenda de prioridades del Estado implicó la apertura de nuevos espacios para los derechos humanos en el currículo escolar. Las nuevas demandas sociales y las críticas al neoliberalismo, señala, se entrelazan en esta época con una aspiración a una ética universal y con la memoria del terrorismo de Estado. Para Siede, este proceso se extiende y cobra mayor fuerza en el período que aborda el octavo capítulo, “Memoria y derechos humanos (2002-2012)”. En este capítulo, relata cómo, a la par del desmantelamiento de las leyes de punto final y obediencia debida y la puesta en marcha de los nuevos juicios de lesa humanidad, la enseñanza de los derechos humanos se adoptó como política estatal prioritaria.

El libro también se propone identificar algunas de las distancias, transformaciones y distorsiones que hay entre las prescripciones curriculares y las prácticas escolares. De esta forma, en el capítulo IX, “Entre el papel y el aula: licuaciones de los derechos humanos en el currículo”, Siede analiza testimonios de profesores, contrastándolos con las prescripciones curriculares y las políticas educativas de diferentes proyectos de gobierno. El análisis muestra los significados que las docentes asignan a los derechos humanos, las tensiones en la enseñanza de los derechos humanos, y los corrimientos y las resistencias de los profesores y maestros frente a las políticas estatales que buscaron intervenir la enseñanza de los derechos humanos.

“Al andar se hace camino: hacia una didáctica de los derechos humanos” es el último capítulo del libro. Se trata de un capítulo que, a diferencia de los precedentes, adopta un tono propositivo. Aquí, sobre la base de su investigación, Siede avanza sobre sugerencias, criterios y apuestas específicas para la enseñanza de los derechos humanos en la escuela. Propone formas de enseñar que promuevan la reflexión crítica

y alternativas a la clásica educación cívica y a enfoques didácticos principalmente expositivos. Sugiere, por ejemplo, una estructura didáctica que denomina *problematización-conceptualización*, en la que la enseñanza se inicia con la presentación de un caso o de un problema relacionado con los contenidos que se espera enseñar a los estudiantes, para que identifiquen qué ocurre, qué debería ocurrir, qué herramientas legales tienen y cómo pueden construir poder para intervenir.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Peripecias de los derechos humanos ofrece una lectura sobre cómo los derechos humanos han impregnado nuestras discusiones políticas, así como también acerca de la formación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en la Argentina en distintos períodos de nuestra historia. El análisis de Siede da cuenta de cómo no es suficiente la mera inclusión de los derechos humanos en el currículo escolar para formar jóvenes involucrados críticamente con la sociedad. Este libro, resultado de una investigación intensiva y comprometida, proporciona fundamentos sólidos para una política educativa que incluya lineamientos de derechos humanos que miren nuestros problemas actuales y hacia el futuro sobre la base de una sostenida reflexión sobre la memoria y las consecuencias del terrorismo de Estado.

Fecha de recepción: 14-6-2017.

Fecha de aceptación: 16-2-2017.